



CÁTEDRA DE FLAUTA

Claustro

Profesor: Jacques Zoon

Profesor Adjunto: Salvador Martínez Tos

Profesor Pianista Acompañante:

Luis Arias

Audiciones **15 y 16 de abril de 2020**

15 de abril. Prueba de interpretación.

Repertorio obligatorio

- Dos movimientos (rápido-lento) de un concierto (de memoria).
- Dos movimientos de una sonata barroca.
- Un movimiento de una sonata romántica o una pieza romántica breve completa.
- Una pieza breve contemporánea.
- Dos fragmentos orquestales: parte de flauta sola de Daphnis y Chloë de Maurice Ravel y de la Obertura núm. 3 de Leonora, de Ludwig van Beethoven.

Los candidatos deberán aportar las partituras de piano correspondientes a las obras que vayan a interpretar.

16 de abril. Prueba de nivel*

Los candidatos seleccionados en la prueba de interpretación deberán realizar una prueba teórica de historia de la música, análisis musical y educación auditiva y una práctica de piano complementario y educación auditiva, para conocer su nivel en caso de ser admitidos. La realización de esta prueba no garantiza la admisión en la Escuela.

**Consultar información detallada en páginas 26 y 27*

A photograph showing a row of empty music stands in a rehearsal space. The stands are silver and have sheet music holders. The background is slightly blurred, showing more stands and equipment.

Audiciones curso 2020- 2021

Prueba de nivel

Los candidatos seleccionados en la prueba de interpretación deberán realizar una prueba teórica y práctica para conocer su nivel en caso de ser admitidos. La realización de esta prueba no garantiza la admisión en la Escuela.

A. Prueba de nivel teórica.

Una prueba colectiva de historia de la música, análisis musical y educación auditiva.

- Historia de la música:

El candidato deberá responder a un cuestionario de conocimientos generales sobre historia de la música, cuyo contenido abarcará desde la música antigua hasta la música del siglo XX.

- Análisis musical:

Análisis armónico y de la forma musical de una pieza instrumental del período clásico o romántico.

- Educación auditiva:

Comprobación del conocimiento de los fundamentos teóricos en cuanto a tonalidades y construcción de intervalos y acordes: naturaleza, inversiones, enlaces, cadencias, etc.

B. Prueba de nivel práctica.

- Una prueba individual de piano complementario:

Interpretación al piano de al menos una obra y, si es posible, dos de estilos diferentes.

Duración máxima: 10 minutos.

Nota: en caso de no haber estudiado piano previamente, especificar en las audiciones.
Los candidatos inscritos a las cátedras de piano no realizarán esta prueba

- Una prueba individual de educación auditiva:

1. Control auditivo:

- Comprobación del oído absoluto y relativo.

- Control auditivo interválico, melódico, polifónico y armónico.

- Dictado y ejercicios prácticos de construcción de intervalos, triadas y acordes.

2. Control rítmico:

Comprobación de la comprensión, la realización y la coordinación rítmicas en progresiva dificultad, incluyendo diferentes combinaciones polirrítmicas.

